

UNIVERSIDAD Y REGION

— UN FUTURO COMUN —

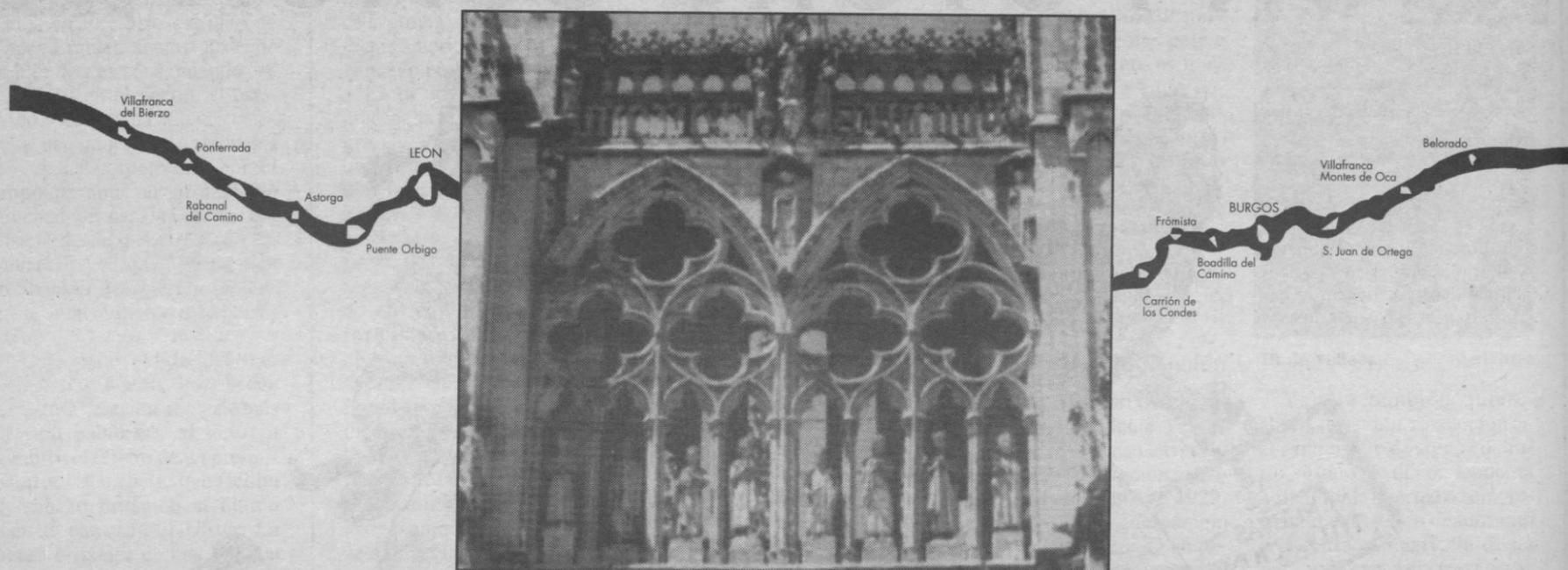


Al servicio
del mundo universitario



Caja Salamanca y Soria

LA VENTANA DEL VECINO



Disfruta de lo tuyo.

Si lo más tuyo se considera Patrimonio de la Humanidad. Si lo tuyo atrae cada año a miles de visitantes. Si tu Camino es seguido desde hace mil años y es la primera ruta turística de la Historia. Si la mayor parte del recorrido Jacobeo en España transcurre por Castilla y León y es considerado por el Consejo de Europa el "Primer Itinerario Cultural Europeo". Si toda esta riqueza artística y cultural te pertenece, a qué esperas para conocerla. Ponte en marcha y disfrútala. es toda tuya.

EL CAMINO DE SANTIAGO EN CASTILLA Y LEÓN



**Junta de
Castilla y León**

La Financiación de las Universidades

••• El volumen de subvención estatal destinada a Universidades está tocando techo y parece que el Ministerio de Educación y Ciencia pretende que el futuro crecimiento de su financiación se alcance mediante el incremento progresivo de las tasas académicas. Así lo demuestra la política



de financiación adoptada por el Ministerio, tanto en materia de tasas académicas como de subvención estatal a las Universidades para 1993 y 1994. Todo hace pensar que probablemente en el futuro las tasas financiarán en mayor medida el coste de la enseñanza. •••

Ni el "alma mater" se libra de la crisis

Carlos Belloso Martín.

Director de "Líneas Universitarias".

Los recursos controlados por las universidades de Castilla y León han crecido notablemente en los cinco o seis últimos años. Las partidas para investigación se han multiplicado por cinco, los destinados a inversiones han crecido en la misma proporción, los de personal se han multiplicado por tres y los de funcionamiento ordinario se han duplicado. Este crecimiento se ha producido principalmente a costa de los Presupuestos del Estado, que ha llegado a destinar un 0,7% del PIB en 1992 frente al 0,4% que destinaba hace diez años. Ahora, sin embargo, la crisis económica está repercutiendo crudamente en la Universidad, y los años de bonanza dejan paso a los recortes presupuestarios, estancándose el floreciente crecimiento de los pasados años.

«Papá Estado»

Actualmente existe una corresponsabilidad en la financiación de las universidades públicas entre el Estado y el usuario, en una proporción favorable -por ahora- para los estudiantes. La parte más cuantiosa es la subvención del Estado, que soportará en 1993 algo más del 70% de su presupuesto anual. Le siguen los llamados "ingresos propios" de la Universidad, que alcanzarán en 1993 en torno al 24% del presupuesto e incluyen las tasas académicas y los ingresos originados en servicios que ofrece la Universidad -instalaciones deportivas, colegios mayores o residencias, venta de publicaciones, cursos de postgrado, masters, servicios a empresas, etc...-. La partida más cuantiosa en este capítulo es la procedente de las tasas académicas, que representan el 17% del total de los ingresos. En cuanto a las becas de los estudiantes, el Estado compensa en un capítulo aparte a la Universidad por las tasas que no recibe.

Otra fuente de financiación, que supone el 6% de los ingresos, procede de aportaciones de Administraciones Públicas distintas del Estado y, especialmente, de la Comunidad Económica Europea y de la Junta de Castilla y León, pero también de algunos Ayuntamientos y de organismos como el Consejo Superior de Deportes.

Racionalizar gastos

La mayor parte del gasto en una Universidad la consumen las retribuciones de su personal, que representan sobre el 71% del gasto total. La segunda gran partida son los gastos de funcionamiento, que incluyen desde la limpieza de los

edificios, la luz, la calefacción, etc. hasta las dotaciones de que disponen los Centros y Departamentos para sus actividades docentes, lo que representa aproximadamente el 14% del presupuesto total. Por último, otros capítulos importantes del gasto son los destinados a la investigación, que viene representando el 8%, y el de infraestructura -obras y equipamiento- que supone el 7% del gasto total.

Un tema primordial es que, en general, los gastos de investigación representan una línea progresivamente creciente a lo largo de los últimos años, mientras que los gastos de infraestructura dependen de la coyuntura económica. Los otros dos tipos de gastos -de personal y de funcionamiento-, que representan el 85% del gasto total, están muy desequilibrados en favor del personal.

«Lo más positivo de las últimas protestas tal vez sea el que se ha empezado a hablar de la necesidad de una Ley de Financiación»

Como consecuencia, los Departamentos disponen de dotaciones económicas insuficientes para el desarrollo de su actividad ordinaria. Para solucionar esta situación y racionalizar gastos, especialistas en gestión universitaria proponen un sistema de funcionamiento hacia el que se debería tender, basado en un porcentaje destinado a personal en torno al 65% del gasto total (lo que supondría una reducción de personal), mientras que los gastos de funcionamiento deberían aproximarse al 20% del gasto total.

«Tasazo»

Los baremos con los que muchos estudiantes han realizado los correspondientes pagos de tasas en septiembre de 1993, según el incremento aprobado el 23 de agosto pasado, y la posterior rectificación ministerial publicada en el B.O.E. 2 de octubre ante la consecuente protesta de estudiantes y universidades, raya el escándalo. El "tasazo" del MEC -como se ha denominado popularmente a este incremento- preveía que más de 1.300.000 universitarios pagasen entre un 12% y un 14% más en las primeras matrículas, a lo que se sumará la penalización prevista para los alumnos repetidores, donde las segundas matrículas se incrementa-

ban en un 25% y las terceras en un 35% respecto del año pasado. Además, aquellas Comunidades que tienen competencias en Educación aumentan menos las tasas, justamente la mitad que en el territorio del MEC, en torno a un 6%. También ha sido alarmante el nuevo sistema mediante créditos, que ha provocado el que ciertas carreras universitarias hayan aumentado hasta 20.000 pesetas respecto al sistema anterior que se pagaba por cursos completos.

La reacción a la fuerte subida aprobada a finales de agosto, reflejo del descontento, no tardó en llegar. Todo el ámbito universitario coincidió en pedir una revisión de las tasas y en previsión de los cambios que se pudieran producir, muchos estudiantes optaron por acogerse al pago de la matrícula fraccionada de forma que se permitiese rectificar los pagos.

Devolución de ingresos

Con la rectificación del "tasazo" -publicado en el B.O.E. de 2-10-1993- fijando los nuevos precios, se ha rebajado el incremento de las tasas a un aumento medio del 12% las primeras y segundas matrículas, y de un 24% las terceras y sucesivas. Es, sin embargo, un acuerdo que para algunos grupos de estudiantes resulta aún insuficiente, siendo una reivindicación "irrenunciable" la rebaja de las tasas al techo máximo del 5% (como el IPC), la supresión de las penalizaciones en segunda y sucesivas matrículas, y la equidad de tasas entre enseñanzas renovadas y tradicionales.

Así, si no surgen nuevos cambios, las universidades, de acuerdo con la nueva orden ministerial de octubre, la solicitud de los alumnos matriculados para el referido curso, reintegrará, en su caso, las cantidades que proceda". El cauce a seguir

Tarifas según el grado de experimentalidad de enseñanzas (Curso 93-94)

Grado de experimentalidad	Precio del crédito (en Ptas.)			
	Primera matrícula	Segunda matrícula	Tercera y sucesivas matrículas	Programa Doctorado
1	1.477	2.092	3.151	4.751
2	1.431	2.078	3.130	4.683
3	1.380	2.004	2.920	4.472
4	1.217	1.764	2.657	3.799
5	1.104	1.602	2.412	3.338
6	945	1.407	2.067	2.691
7	930	1.350	2.032	2.626

Grado de experimentalidad	Precio del curso completo (en Ptas.)		
	Primera matrícula	Segunda matrícula	Tercera y sucesivas matrículas
1	1.477	2.092	3.151
2	1.431	2.078	3.130
3	1.380	2.004	2.920
4	1.217	1.764	2.657
5	1.104	1.602	2.412
6	945	1.407	2.067
7	930	1.350	2.032

Precio de asignaturas sueltas:
En matrícula por asignaturas sueltas, el precio se calcula dividiendo el importe del curso completo -en primera, segunda o tercera matrícula, respectivamente- por el número de asignaturas del curso al que corresponda la asignatura, excepto en el caso de cursos con cuatro o menos asignaturas en que el precio será equivalente al de dividir el precio del curso completo por 4,5.

en la devolución de la diferencia entre lo ingresado según la normativa de agosto y las nuevas tarifas será descontar dicha cantidad del segundo pago fraccionado de la matrícula.

Desigualdades clamorosas

La polémica en torno a las tasas no está ni mucho menos cerrada. Se han convocado nuevas movilizaciones para conseguir más rebajas del M.E.C., que por su parte parece haber zanjado el problema. Si están aseguradas, en cambio, las graves y perjudiciales consecuencias que "el tasazo" acarreará. A los trastornos económicos para muchas familias habrá que añadir el

considerable aumento de trabajo de gestión de las universidades en la devolución de las cantidades ingresadas de más en los cobros de las matrículas, sin olvidar los engorrosos trámites de los alumnos para solicitar esas devoluciones. A pesar de ello, lo más positivo de las últimas protestas universitarias tal vez sea el que se haya empezado a hablar de la necesidad de una ley de financiación universitaria.

Puede ser el momento de acabar con algunas desigualdades clamorosas que existen entre las distintas aportaciones que el Estado destina a las universidades, ya que hasta ahora no hay unos criterios objetivos por los que el Estado financie a las universidades, sino sólo históricos.

Grados de experimentalidad

Los estudios universitarios se clasifican en siete grupos distintos: un primer grupo que corresponde a las carreras con un grado superior de experimentalidad, engloba estudios como Medicina, Enfermería, Fisioterapia y Odontología.

El segundo grado corresponde a Biología, Farmacia, Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Geología y Ciencias Químicas.

En el tercer grado aparecen Arquitectura, Ingenierías como Industrial, Agrícola Forestal, Obras Públicas, Aeronáutica, de Caminos, Canales y Puertos, Electrónica, Organización Industrial, Química, Telecomunicación, Industrias Agrarias y Alimentarias, Informática de Gestión, Informática de Sistemas e Ingeniería Técnica Industrial, Agrícola, Arquitecta Técnica y Diplomado en Informática.

En el cuarto aparecen Bellas Artes y Ciencias Físicas.

En el quinto, entre otras, Ciencias Matemáticas, Pedagogía, Licenciatura en Psicopedagogía y Profesorado de E.G.B.: Diplomaturas en Educación Social, Estadística, Logopedia, Maestro especialidades de Audición y Lenguaje, Educación Especial, Infantil, Musical, Primaria, Lengua Extranjera y Educación Física.

El sexto grupo reúne licenciaturas en Ciencias Económicas y Empresariales, Gestión y Administración Pública, Geografía, y Lingüística, Diplomatura en Empresariales, además de las Licenciaturas en Filologías: Alemana, Clásica, Francesa, Hispánica e Inglesa.

Los estudios propios de la rama de Letras figuran en el séptimo grupo: Filosofía, Derecho, Historia del Arte, Historia de América, Trabajo Social, Musicología y Diplomatura en Relaciones Laborales.

Las cuatro universidades implantadas en Castilla y León han puesto este curso "en circulación" un total de treinta nuevas titulaciones, en el marco de la nueva estructura reglada en la Ley de Reforma Universitaria (LRU). Son estudios que tratan de cubrir las actuales exigencias comunitarias y empresariales y las deficiencias detectadas en el sistema formativo español con el paso de los años.



Estudios para la «New Age»

I. Pagazaurtundua

Las cuatro universidades implantadas en Castilla y León han puesto este curso "en circulación" un total de treinta nuevas titulaciones, en el marco de la nueva estructura reglada en la Ley de Reforma Universitaria (LRU). Son estudios que tratan de cubrir las actuales exigencias comunitarias y empresariales y las deficiencias detectadas en el sistema formativo español con el paso de los años.

Las novedades en la Universidad de Valladolid para el curso 93-94 son diez: en el campus vallisoletano se incorporan los estudios de Ingeniería Electrónica; Psicopedagogía; Diplomado en Educación Social (también en Burgos y Palencia) y Educación Musical (se imparte igualmente en Burgos). Por lo que respecta a nuevos planes de estudio, el listado asciende a 35 entre los cuatro campus de esa Universidad, en su mayoría maestros especialistas de EGB, ingenierías y licenciaturas de Filosofía y Letras. El vicerrector de Ordenación Académica de Valladolid, Antonio Calonge, cree que el mayor esfuerzo en estos primeros años de nuevo sistema debe ser el informativo, para lograr una adaptación a todos los niveles. De momento se ha repartido por todos los centros del distrito una guía para estudiantes en la que se detallan las características de las licenciaturas y el camino para acceder a ellas.

Por eso -explica- hemos ido reformando curso a curso para evitar problemas con las convalidaciones y con la terminología, y por eso también el primer curso es en todos los planes de contenido obligatorio y troncal, de forma que el estudiante tenga tiempo para amoldarse a esta estructura. La solución al solapamiento entre planes viejos y nuevos es de momento "el esfuerzo del profesorado", pues tienen la ilusión de haberlo hecho ellos y no es necesaria de momento la contratación de más apoyo docente -contratos a término-. La velocidad de adaptación la marca de todas formas el alumno, pues hay un mínimo de 60 créditos por matrícula y



Este año los estudiantes castellano-leoneses tienen más de donde elegir

PACO HERAS

no existe máximo. El sistema británico parece por tanto más ideal que el napoleónico usado toda la vida en España, y habrá que esperar unos años "para que el engranaje deje de chirriar", explicó Calonge.

León

La Universidad de León ha homologado para este curso un total de siete titulaciones, entre las que destaca la licenciatura en Ciencias y Tecnología de los Alimentos y el título superior de Ciencia y Tecnología del Medio Ambiente. Estarán además las maestrías en Educación Musical y Audición y Lenguaje; el

La solución al solapamiento entre planes viejos y nuevos es, de momento, «el esfuerzo del profesorado»

doctorado en Traducción e Interpretación; segundo ciclo de licenciatura en Lingüística; y diplomado en Educación Social. Los planes de estudios aprobados por el Consejo de Universidades se refieren a diplomado en gestión y Administración Pública; Filología Hispánica e Inglesa; segundo ciclo de Ingeniero Agrónomo; doctorado en Traducción e Interpretación; Lingüística; diplomado en Educación Social; y siete maestrías para el profesorado.

Salamanca

En Salamanca se imparten desde este curso los estudios de Bioquímica

(segundo ciclo), ingeniero químico, segundo ciclo de Psicopedagogía y Humanidades. En cuanto a los planes de estudios renovados, son los de Físicas, Matemáticas, Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas, todas las filologías, Geografía, Historia, Historia del Arte, tres de Ciencias Sociales, dos en Economía y las nueve maestrías que se imparten en esa Universidad.

El vicerrector de Ordenación Académica de la Universidad de Salamanca, Ignacio Berdugo, explicó a ICAL que la discusión sobre nuevos estudios se centró en el contenido y en el aprovechamiento de plantillas de las titulaciones ya existentes, sin problemas reales en la práctica. En cuanto al cambio de planes de estudios, Berdugo dijo que el mayor problema vino por la "coexistencia" de los nuevos y los viejos durante uno o dos años, lo que provoca disfunciones inevitables y en algunos casos la superutilización de la plantilla. Una de las soluciones coyunturales adoptada ha sido la contratación de profesores visitantes, con contrato de un año, sin que de momento hayan tenido, según el vicerrector, mayores complicaciones. Las quejas del claustro -a medio plazo- se han centrado en la nueva estructura docente motivada por la implantación de los famosos créditos, y en la no concesión por parte del MEC de nuevas titulaciones.

La Universidad Pontificia de Salamanca, única privada en la Región, tiene como nuevas titulaciones las diplomaturas en Educación Especial y Logopedia, Especialista en Estimulación Temprana, Master en Intervención Psicomotriz y Master en Terapia Sistémica. Los planes de estudio nuevos son los de Psicología y Filosofía, con licenciaturas en cuatro años.

Por último cabe comentar las cuatro nuevas especialidades que se imparten en el campus segoviano, dependiente de las facultades madrileñas: Ingeniería Técnica de Informática de gestión y las maestrías de música, primaria e infantil para profesorado de EGB.

nuevas titulaciones

UNIV. DE LEÓN

Educación Social
Lingüística (2º Ciclo)
Doctorado en Traducción e Interpretación
Ciencia y Tecnología de los Alimentos
Ciencia del Medio Ambiente
Educación Musical (Magisterio)
Audición y Lenguaje (Magisterio)

UNIV. DE SALAMANCA

Bioquímica (2º Ciclo)
Ingeniería Química
Psicopedagogía (2º ciclo)
Humanidades

SEGOVIA

Ingeniería Tec. en Informática de Gestión • Educación Musical, Educación Primaria, Educación Infantil (Magisterio)

UNIV. DE VALLADOLID

Ingeniería Electrónica
Psicopedagogía
Educación Social (+ Burgos y Palencia)
Educación Física (Magisterio)
Educación Musical (Magisterio) (+ Burgos)

U. PONTIFICIA DE SALAMANCA

Diplomado en Educación Social
Diplomado en Logopedia
Especialista en Estimulación Temprana
Master en Intervención Psicomotriz
Master en Terapia Sistémica

Entrevista con el Consejero de Cultura

... Aunque Educación aparece, según los acuerdos del pacto autonómico, dentro de un tercer paquete competencial que podría ser asumido por Castilla y León antes de que termine la legislatura, esta materia se presenta, junto con el Insero, como una de las más conflictivas. ...

Zapatero: «La Junta no asumirá las competencias educativas en condiciones insatisfactorias»

M^a Teresa Velilla

El tira y afloja entre el Ministerio de Educación y Ciencia y la Junta todavía no ha empezado. El consejero de Cultura, Emilio Zapatero, que ha pedido ya una reunión con el nuevo Ministro Suárez Pertierra, insiste en que el Gobierno regional está en condiciones de iniciar hoy mismo las reuniones de la comisión mixta para la asunción de competencias, propuesta que aún no ha recibido

respuesta por parte de la Administración Central.

A juicio del responsable de Cultura de la Junta, está en condiciones de asumir la totalidad de las competencias en materia educativa, aunque por ahora sólo se plantea el traspaso de las universidades, donde existe ya un litigio entre Administración central y regional cifrado en 25.000 millones de pesetas. La Junta ha cifrado la dotación económica que debería traspasar el Estado en materia de educación universitaria entre 50.000 y 70.000 millones de pesetas.



Emilio Zapatero, consejero de Cultura.

FOTO ARCHIVO

P.- ¿Cuál es el grado de ejecución del mapa educativo regional que prepara la Consejería de Cultura para la asunción de competencias en materia de educación?

R.- Hay que diferenciar dos fases completamente distintas. El mapa universitario está ya ultimado y se está realizando un estudio de infraestructura universitaria para planificar las necesidades de la Comunidad. Se trata de reconducir los servicios en vigor y diversificar la oferta teniendo en cuenta también los impactos económico, industrial y poblacional.

El estudio sobre infraestructuras universitarias estará terminado en enero o febrero del próximo año, mientras que paralelamente se está elaborando un estudio de los programas educativos y necesidades de infraestructura para poner en marcha titulaciones en materia de Humanidades y Ciencias Sociales.

Sin embargo, el estudio de los recursos necesarios para poner en marcha las titulaciones relacionadas con Tecnología, Ciencias de la Salud, Exactas y Naturales deberá esperar hasta febrero ya que son materias en las que incide de forma clave el estado de las infraestructuras. El objetivo es que la Comunidad tenga todas las respuestas a la demanda universitaria que se genere. El mapa educativo y, en concreto, el mapa universitario podrán estar finalizados en el mes de junio del 94.

Obras son amores

P.- ¿Hay algún avance sobre el calendario de reuniones con el Ministerio de Educación para preparar la asunción de competencias?

R.- No, todavía no. Únicamente conocemos las intenciones del ministro de Educación para iniciar la ronda de conversaciones a partir de octubre a través de sus declaraciones públicas, pero nada más. Yo no me fío ya de esas presuntas intenciones. Son tantas veces ya las que el Ministerio de Educación ha prometido no solo iniciar las negociaciones a través de una comisión mixta, sino incluso el establecimiento de un equipo paralelo de las dos administraciones que pudiera ir trabajando en

problemas que no van a entrar en el paquete de transferencias inmediato. Sin embargo, esas promesas no se han cumplido. Ya no creo más que en los hechos y en las transferencias. La Junta no va a caer en la trampa de asumir compromisos no satisfactorios al cien por ciento. El Gobierno de Castilla y León quiere transferencias, con todo lo que lleva consigo el término en referencia a medios, recursos humanos, materiales y financieros.

P.- Usted insiste en que la Junta está ya absolutamente preparada para asumir las competencias en materia universitaria. ¿Dónde se presentan las principales dificultades?

R.- El capítulo financiero, por supuesto. Hay en litigio 25.000 millones de pesetas en el caso de las transferencias universitarias. Desde el punto de vista administrativo, esta materia no presenta ningún problema. Únicamente hay que negociar de una manera firme el tema de la financiación. En 1992, el presupuesto ordinario de las tres universidades de la región se elevó a 31.000 millones de pesetas. Según mis previsiones la transferencia del paquete universitario supondría a la Consejería de Cultura gestionar al menos 50.000

millones más de los fondos que ejecuta actualmente. Actualmente el desfase entre las previsiones económicas del MEC y las pretensiones de la Junta es de 25.000 millones.

Distrito único

P.- ¿Cuáles son las ventajas de crear un distrito universitario único una vez asumidas las competencias?

R.- Parece razonable la creación de un distrito único, lo que permite una movilidad absoluta del alumnado sin trabas administrativas, una reivindicación también razonable en el caso del profesorado. Se trata también de que las titulaciones no se dupliquen en las distintas zonas y ofrecer estudios adaptados a las características poblacionales, sociales y económicas de cada área.

Lo importante es que la oferta de titulaciones sea suficiente y repartida. Hay que reconducir algunos programas educativos, porque hay titulaciones que están duplicadas o triplicadas en las distintas provincias. Se trata de que cada una de las universidades o centros de la Comunidad ofrezcan estudios de manera que el alumnado pueda elegir pero siempre dentro de

Difícil negociación

P.- ¿Se puede hablar ya de plazos para la creación de la Universidad de Burgos?

R.- No. El MEC lo ha venido prometiendo y lo ha venido dilatando. Por lo tanto es una pregunta que habría que hacer al ministro. La fecha de puesta en marcha de la Universidad de Burgos, un compromiso adquirido y anunciado por el anterior ministro de Educación, Pérez Rubalcaba, es una incógnita.

P.- Educación e Insero han sido incluidas en el apartado de competencias de difícil negociación. ¿Se puede deducir que la comisión mixta en materia educativa se va a convertir en una estructura burocrática y que de esta manera dilatará las negociaciones en el tiempo?

R.- Yo, que he tenido experiencias de trabajo en

comisiones mixtas con la Administración Central, opino que son comisiones políticas y técnicas, pero no burocráticas.

Por otra parte, la reunión con el ministro de educación está pedida desde el pasado mes de septiembre y considero que la constitución de la comisión mixta se debería realizar de forma inmediata.

Respecto a la falta de respuesta del ministro, no he establecido ninguna fecha límite, pero si no se inician las conversaciones en un período prudente podríamos pedir incluso el amparo de las Cortes. Lo que es seguro es que en la Consejería de Cultura no vamos a dejar de trabajar, aunque en Madrid no nos reciban.

Actualmente el desfase entre las previsiones económicas del MEC y las pretensiones de la Junta es de 25.000 millones

Castilla y León, lo cual serviría también para abordar otro problema como es el de la despoblación. Hay que vertebrar la Comunidad mediante el sistema educativo.

P.- ¿Se encuentra satisfecho con la dotación para Cultura recogida en el proyecto de Presupuestos de la Comunidad para el 94 elaborado por el equipo económico de la Junta?

R.- Sería el primer político del mundo que estuviera satisfecho con los presupuestos que me han sido asignados. No estoy satisfecho, pero si resignado. Con el dinero que tengo, y con imaginación, se pueden hacer muchas cosas. Además, tengo la impresión de que la Consejería de Cultura de Castilla y León es de las pocas de España que han visto aumentado su presupuesto para el 94. Por eso puedo decir que mi insatisfacción es menor.

Proyectos para 1994

P.- ¿Que proyectos de la Consejería de Cultura se han quedado fuera debido a la recesión presupuestaria?

R.- Algunos programas verán retrasada su puesta en marcha, como por ejemplo el Centro de Arte Dramático de Castilla y León, y también se verá limitada la dotación de algunos servicios culturales como los previstos para videotecas o archivos.

Entre los proyectos culturales que pondrá en marcha mi departamento el próximo año se encuentran, al margen del complicado proceso de asunción de competencias, la celebración del V Centenario del Tratado de Tordesillas, Plan Regional de Turismo Rural, potenciar la red de salas y exposiciones de la Comunidad, la publicación del catálogo del patrimonio artístico de la región, así como la terminación de la restauración del Monasterio del Prado.

... Los titulados universitarios se lanzan a la búsqueda de empleo desorientados y sin ayuda ...

SOLOS ANTE EL PELIGRO

Antonio Corbillón

Los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) no pueden ser más desalentadores para los estudiantes: sólo en el segundo semestre del 92 el paro universitario creció un 29,49 por ciento, muy por encima de los índices generales. Uno de cada cinco universitarios figuran en las estadísticas del paro. Sin embargo, 90.000 «valientes» se matricularon este curso en las más de cien titulaciones que ofertan las cuatro universidades de Castilla y León.

La mayoría prefieren vivir los días de vino y rosas de la etapa estudiantil confiando en que los años decisivos que vendrán traigan una mejora en las posibilidades de inserción laboral. Santiago Echanoz es uno de los 30.000 estudiantes que apuran sus últimos dos cursos de carrera y a los que el futuro apremia. A sus 23 años le quedan cinco asignaturas para finalizar la carrera de Económicas en Valladolid. Cursa uno de los estudios con mayores demandas empresariales pero «casi prefiero no pensar en el mañana porque no veo salidas».

Las universidades de la región no le servirán de mucho. A pesar de ser conscientes de la enorme desorientación que sufren sus alumnos, ninguna parece especialmente interesada en arbitrar soluciones. Algunas lo tienen claro. «Cada uno puede vestir las cosas como quiera pero nuestra labor termina con el programa de estudios. Dada la situación económica no se puede hacer gran cosa» señala el jefe de Estudiantes de la Gerencia de la Universidad de Salamanca, Javier Andrés Miguel.

La creación de los Centros de Orientación e Información del Empleo (COIE) apenas ha servido para algo más que para cubrir el trámite. Incluso, demostrando un cierto nivel de escrúpulos, en Salamanca y Valladolid han sustituido el eufemismo «empleo» por «estudiante».

Las carencias han llevado a los titulados que ya son víctimas de la falta de sintonía de la Universidad con la realidad laboral a «armarse» creando centros de información y servicios como el que funciona en Valladolid, y en el que se intenta ofrecer el máximo de orientación además de una bolsa de trabajo.

Universidad-Empresa

La experiencia de las Fundaciones Universidad-Empresa celebra este año su vigésimo aniversario. Nacidas con una clara voluntad de acercar a estudiantes y empresas -dos socios condenados a entenderse-, su escasa

relevancia en la región es una prueba más del retraso en esta materia.

FUEVA en Valladolid es la veterana, con siete años a sus espaldas. La experiencia le ha permitido ser la única en Castilla y León que ha logrado concretar una oferta seria de dinamización del joven titulado que busca em-

pleo. Cada año 300 alumnos tienen la posibilidad de hacer prácticas en empresas de la región. Para su director-gerente, Angel Alvarez-Taladriz, la universidad «no tiene por qué ser una fábrica de parados, hace falta cambiar de mentalidad y adaptarse a las demandas de un mercado cada vez más constreñido y que aún lo estará más».

Más de 50 empresas participantes garantizan la permanente demanda de alumnos que recibirán la formación mínima que impida su no entrada en la rueda laboral por falta de experiencia.

Con una clara mentalidad europea, FUEVA, intenta ofertar a los alumnos incluidos en sus ficheros posibilidades de participación en multitud de programas europeos -COMETT, CAR,...- así como el acceso a los bancos de datos de más de 200 oficinas comunitarias.

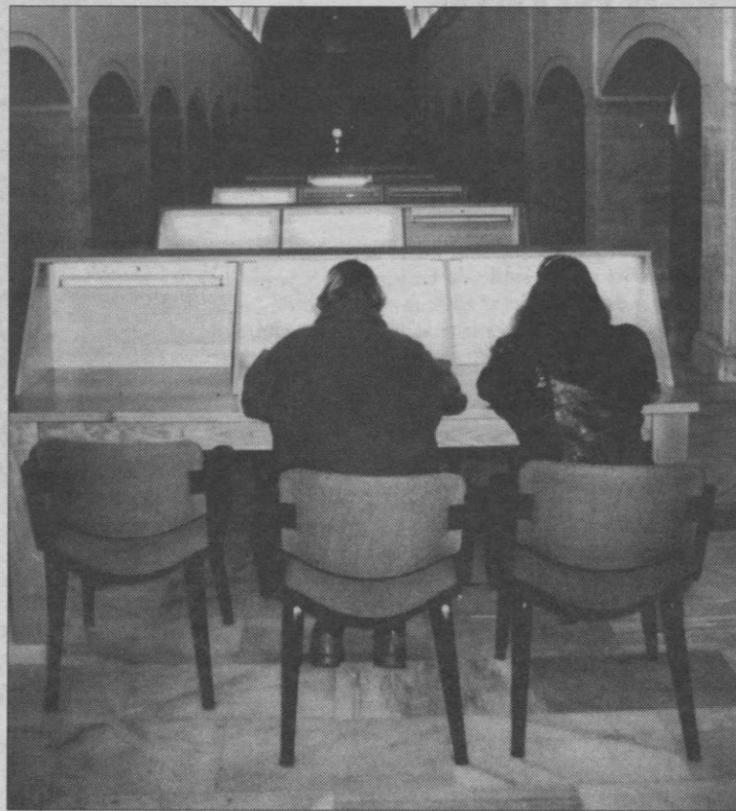
FUEVA intenta aportar su granito de arena al imprescindible cambio de mentalidad general que demanda la situación. «No sólo deben cambiar las empresas - asegura Alvarez Taladriz-, también los estudiantes tienen que aprender a convivir en un mercado con exceso de oferta muy calificada superando su carácter acomodaticio y su falta de interés actuales».

Autoempleo

Tener una buena idea, un estilo emprendedor y no perder la cara a las dificultades parece tener más futuro que un curriculum por muchos masters que incluya. Todos los interlocutores coinciden en que la salida laboral por cuenta propia es una de las pocas alternativas.

Las facultades de Económicas y Empresariales de León, Valladolid y Salamanca y la Junta participan en el programa europeo EUROFORM para pequeñas empresas de carácter innovador. Los medios necesarios se articulan a través de los Centros de Empresas e Innovación (CEIS), con sede en León y Valladolid, que disponen de un apartado específico dedicado a jóvenes universitarios.

El balance de sus tres años de funcionamiento no ha sido especialmente alentador. Apenas el 35 por ciento- 246 personas- de las que recibieron ayuda para crear empresas eran estudiantes universitarios. «Las estructuras universitarias forman más a la gente para trabajar por cuenta ajena y tenemos demasiado terreno que recorrer todavía» señala su director Ramón Bocos. En todo este panorama tan poco halagüeño al universitario de la región parece quedarle sólo un consuelo: el desembarco de las temidas hordas de titulados de la Europa sin fronteras no se ha producido gracias a la crisis.



Interior de una biblioteca universitaria.

ANGEL ALVAREZ-TALADRIZ:

«La Universidad no tiene por qué ser una fábrica de parados, hace falta cambiar de mentalidad y adaptarse a las demandas de un mercado cada vez más constreñido y que aún lo estará más»

PACO HERAS

Masters ¿Para Qué?

Hasta hace unos años los masters constituían por sí mismos un elemento de selección sustancial. Sin embargo, la actual inflación en la oferta y el constreñimiento del mercado laboral les han restado protagonismo, lo que obliga al aspirante a cursarlo a valorar los riesgos de una onerosa enseñanza de élite.

Una encuesta de FUEVA entre los empresarios de la región sitúa a los cursos master en el sexto lugar en el orden de méritos a valorar. Los ofertantes de empleo valoran diez veces más los conocimientos en informática e inglés. A pesar de lo poco que dedican las empresas a los recursos humanos -uno de los sectores con más futuro según todos los estudios-, el dedo contratador hace tiempo que com-

prendió que las «ratas de biblioteca» no son necesariamente las personas que saben convertir sus conocimientos en decisiones.

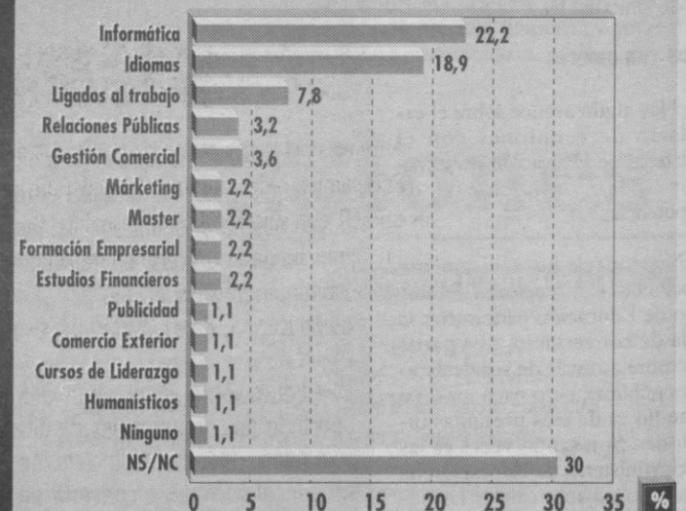
Fiel a esta evolución, el director gerente de FUEVA asegura que «se engaña el que cree que con un MBA -master en dirección de empresas- pueda dirigir una empresa». Alvarez-Taladriz considera necesaria una «redefinición» de esta oferta para salvar a los alumnos de un «fracaso casi predecible».

Prueba de la necesidad de ideas frescas, es el incipiente desarrollo de un sector de ayuda al alumno. Empresas como «Curriculum Express» o «Buscar Trabajo» parecen tener ga-



rantizado su futuro en las próximas décadas. Fuera de curriculums más o menos completos, el retrato-robot del joven que demanda la empresa podría ser, según las peticiones llegadas a las Fundaciones Universidad-Empresa: «gente con capacidad de gestión, que sepa aprovechar las oportunidades, honrados, con iniciativa y que estén dispuestos a rendir al máximo»

ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS MÁS VALORADOS POR LAS EMPRESAS



EN CASTILLA Y LEÓN, DESTACA LA DEMANDA DE ESTUDIANTES DE ECONOMICAS Y EMPRESARIALES, ANTES DE ACCEDER A LA FORMACION POSTGRADUADO

NUEVO CITROËN AX ¡GENIAL!

Thalassa 

más
**CUENTA
REVOLUCIONES**

más
¡GENIAL!

más
**ELEVALUNAS
ELECTRICO**

más
**CRISTALES
TINTADOS**

más
**CIERRE
CENTRALIZADO**

más...



★ EURO RSCG

SUPER EQUIPADO

Ahora el coche más genial, ¡Super Equipado! Llega el nuevo Citroën AX Thalassa en 3 y 5 puertas con un **super equipamiento de serie.**

Equipamiento de confort: volante deportivo de 3 brazos, cuentarrevoluciones, elevalunas eléctricos, cierre centralizado, asientos deportivos tipo GT con sujeción lateral, respaldo trasero fraccionado y abatible, puertas tapizadas en terciopelo, pintura metalizada, limpiacristales trasera, y pomo palanca de cambio tipo sport y fuelle en cuero, y más...

Equipamiento de seguridad: luz trasera antiniebla, retrovisores regulables desde el interior, protectores laterales cromados, cristales tintados, alarma sonora de olvido de luces encendidas, termómetro de agua, y más...

Modelos	Precio*
AX 1.1 TE 4v 3p	940.000
AX 1.1i Thalassa base 3p	1.090.000
AX 1.1i Thalassa 3p	1.168.000
AX Thalassa base Diesel 3p	1.256.000
AX Thalassa Diesel 3p	1.334.000


CITROËN
RED DE CONCESIONARIOS

Gama Citroën AX
desde

940.000 pesetas *



*Precio recomendado. Incluye IVA, impuesto de matriculación, transporte y oferta promocional. Válido hasta fin de mes para vehículos en stock. No acumulable a otras ofertas promocionales.

CITROËN AX THALASSA ¡GENIAL!

••• Las prácticas de los universitarios de Castilla y León pretenden imprimir el espíritu de empresa en los futuros profesionales •••

El pistoletazo de salida para el empleo suena desde la propia Universidad

Orlando García

La posibilidad de los estudiantes universitarios de Castilla y León para realizar prácticas en empresas de la Comunidad se rigen por dos Reales Decretos que establecen diversas ayudas oficiales provenientes en buena parte de la Junta de Castilla y León. Los centros universitarios de Salamanca, Valladolid y León mantienen las mismas modalidades de prácticas, todas ellas incluidas en estas dos disposiciones legales y a las que se acogen todo tipo de empresas dispuestas a ofrecer su colaboración y puestos de trabajo para facilitar el aprendizaje de los alumnos que aún no han concluido sus estudios universitarios.

Por una parte, El Real Decreto del 19 de junio de 1981 establece los Programas de Cooperación Educativa, dirigidos a todos los estudiantes de los dos últimos cursos de estudios superiores, tercero de diplomatura o también los vinculados a centros universitarios, bien por medio de proyectos en el caso de estudios técnicos, o por el doctorado si se trata de estudiantes de letras. La duración máxima en esta modalidad de prácticas es del 50 por ciento del curso y no supone ningún tipo de relación contractual ni laboral entre el estudiante y la empresa.

La otra modalidad a disposición de los futuros profesionales se rige por el Real

Decreto del 14 de diciembre de 1990 y se denomina «Formación en Alternancia». En este caso, la actividad de los estudiantes en las empresas consta de 80 jornadas, equivalentes a 4 meses con un máximo de 5 horas por día de práctica profesional. La empresa recibe 600 pesetas por día y alumno y el universitario 800. Este convenio, que no vincula laboralmente, incluye una póliza de accidentes y está dirigido únicamente a los estudiantes del último curso de carrera.

Proceso de selección

El proceso de selección para acceder a las prácticas comienza con la solicitud del propio estudiante. El candidato deberá estar al corriente en el pago de la matrícula y ser alumno de los dos últimos años de la carrera universitaria. Entregará la fotocopia del pago de la matrícula y del expediente académico y otros datos de interés que desee aportar. Más tarde, el profesor tutor de cada facultad controla el proceso de elección de los «agraciados» mediante la aplicación de diversos criterios entre los que destaca de forma importante el expediente académico. Las empresas que acogen a estos estudiantes deben elaborar un informe en el que conste el trabajo realizado y las responsabilidades acometidas.

Las empresas participantes en estos

convenios son muy variadas y van desde las cooperativas ganaderas y los veterinarios privados en la Universidad de León hasta organismos oficiales como ayuntamientos y diputaciones tanto en León como en Salamanca y Valladolid.

La relación de firmas privadas que han colaborado con los centros universitarios es muy extensa. De todas formas, el interés de algunas de ellas por la formación y la adaptación de los universitarios al mercado de trabajo no se reduce exclusivamente a la realización de prácticas y comprende también la organización de charlas, conferencias y cursos de formación que contribuyen a preparar al alumno para su integración en el mundo de la contratación laboral. La competencia con la que tendrá que bregar después de abandonar el aula así lo exigen.

Iniciativa destacada

En este sentido, uno de los ejemplos más destacados lo constituye Iberdrola. Esta empresa pondrá en marcha unas charlas sobre este asunto con la colaboración de la Consejería de Economía y Hacienda y sobre las universidades de León, Salamanca y Valladolid. Esta firma ha sido una de las que más interés ha mostrado por esta línea de formación que en Europa cuenta ya con precedentes de importancia y una tradición fructífera caracterizada por su seriedad y profesiona-

lidad. Estas jornadas, denominadas genéricamente «Conocer para emprender», se han organizado con el objetivo de transmitir a los universitarios en sus últimos años de carrera la importancia del conocimiento y formación en la economía postindustrial, motivarles al ejercicio de la actividad empresarial y facilitarles el conocimiento de la organización administrativa del Estado español. También se facilitará todo tipo de conocimientos de tipo institucional y económico que puedan facilitar el trabajo del emprendedor.

En la presentación de esta iniciativa se reitera el convencimiento de los organizadores de que la difusión de estos conocimientos en los futuros profesionales contribuirá a la superación del actual cambio estructural de nuestra sociedad. Los cursos consisten en dos jornadas en las que se abordarán la motivación empresarial y el conocimiento institucional como las dos secciones centrales del orden del día. En Valladolid, las charlas tendrán lugar los días 28 y 29 de octubre. En Salamanca, el 4 y 5 de noviembre y en León los días 11 y 12 de noviembre. Valga esta muestra para ejemplificar un camino que se perfila cada vez más como el modelo con más futuro en la formación de técnicos, profesionales y especialistas. La razón es bien simple, los universitarios de hoy dirigirán los destinos de una sociedad que con el paso del tiempo cada vez es más competitiva y compleja.



2500 EMPRESAS

La Base de Datos más Completa de Empresas
DE CASTILLA Y LEON

Información Actualizada a 30 de Septiembre de 1993

Reúne datos acerca de las 2.500 Empresas más Relevantes de Castilla y León, con más de 5.000 Directivos, así como una completa Guía Institucional (Ayuntamientos, Diputaciones, Junta de Castilla y León) con sus principales Cargos.

No pierda la oportunidad, hágalo por su negocio. Llame hoy mismo al

900 21 08 58

(llamada gratuita)



Solicito Ejemplar(es) de la Guía 2.500 EMPRESAS DE CASTILLA Y LEON, al precio de 7.500 Pts. (IVA incluido).

Nombre o Empresa:

Dirección:

Población:

Actividad:

Persona de contacto:

Cargo:

C.P.:

Provincia:

C.I.F./N.I.F.:

Teléfono: (.....)

Fecha:

Envíe este Cupón POR FAX al 983 - 37 46 99 ó POR CORREO a:
TELECYL, S.L. - C/ Mariano de los Cobos, 1 - 47014 - VALLADOLID

TELECYL, S.L.
MARKETING TELEFONICO

Los responsables opinan

Se me pide un artículo de opinión sobre las nuevas titulaciones y su implantación en la Universidad de León, considerada como pregunta con dos partes, la primera resulta bastante más fácil de responder que a la segunda.

Desde octubre de 1990 hasta el momento en que escribo estas líneas (mediados de octubre del 93) se han puesto en marcha en la Universidad de León siete nuevos títulos: Bibliotecomanía y Documentación, Ingeniero Agrónomo, Gestión y Administración Pública, el primer ciclo de la licenciatura en Dirección y Administración de Empresas, Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Educación Musical y Audición y Lenguaje, estas dos últimas como especialidades de Magisterio.

La idea que en su día movió a solicitar estos títulos (junto con varios más aún no concedidos) es doble, y relativamente simple: primero, ampliar la oferta de estudios en áreas en las que la Universidad de León cuenta con recursos de particular excelencia, como son las relacionadas con Veterinaria, Biología y Agricultura, y de ahí nuestra justificada insistencia en contar con Ingeniero Agrónomo

y con Ciencia y Tecnología de los Alimentos; segundo, completar la oferta en las restantes áreas de conocimiento: Bibliotecomanía y Documentación en Filosofía y Letras, Educación Musical y Audición y Lenguaje en la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado, con lo que este Centro cuenta ya con siete especialidades, Gestión y Administración

tudío títulos con los que ya contaba la Universidad, ahora con una duración de cuatro años: Historia, Geografía, Historia del Arte, Filología Inglesa y Filología hispánica. Quedan todavía pendientes de homologación más de diez títulos, entre ellos Derecho, Biología, Veterinaria... Su implantación ya es otro cantar: salvo en el caso de Bibliotecomanía

o para personal docente y de administración y servicios. ¿Como es posible una cosa así? Con muchas dificultades, y desviando hacia ellas medios en principio destinados a otros fines, medios que desde luego no son ni suficientes ni todo lo adecuados que cabría esperar.

para la Administración, o ésta no las autoriza.

En situaciones así, los ingleses dicen hallarse «entre el diablo y el profundo mar azul»; los españoles hablamos de «entre la espada y la pared». Supongo que en todo caso hay que asumir el riesgo y esperar a que escampe: peores crisis económicas se han superado. Personalmente prefiero recibirlas sin dinero que no recibirlas. Es menos peligroso. Bien es verdad que, una vez autorizadas, la Universidad de León podría no haber puesto en marcha esta o aquella titulación, como ha hecho alguna otra Universidad, precisamente por carecer de fondos para echarla a andar adecuadamente.

Hasta ahora no ha sido el caso en León: bien que mal, con el esfuerzo solidario de todos y arrojando cada uno el hombro en lo que se puede, todas las nuevas titulaciones que se nos han concedido están saliendo adelante. Eso sí: para consolidarse van a necesitar más tiempo del que habrían precisado en una situación económica más boyante.

EL DIFÍCIL RETO DE LAS NUEVAS TITULACIONES

Julio César Santoyo Mediavilla
Rector de la Universidad de León

Pública como adecuado complemento a la Facultad de Derecho, y el primer ciclo de Dirección y Administración de Empresas por razones evidentes, puesto que ya se había implantado con anterioridad el segundo ciclo.

Simultáneamente se han venido adaptando a los nuevos planes de es-

y Documentación, que vino en 1990 con cierta «mochila» económica (pero bastante menor de lo que inicialmente se nos había comunicado), estamos implantando o transformando estas carreras nuevas sin que la Administración Central aporte la menor ayuda económica para equipamientos docentes



Es cierto que nadie nos ha puesto nunca una pistola en el pecho para que implantásemos nuevos estudios: no son obligatorios. Pero una vez decidida la opción, la situación no ofrecía (ni ofrece) muchas alternativas: o se acepta la implantación de nuevas titulaciones a coste cero

Parece que a lo largo del año próximo se transferirán al gobierno de Castilla y León las competencias para la gestión de las universidades de la Comunidad Autónoma (C.A.). Tal previsión se enmarca en un momento que parece decisivo a la hora de diseñar la que será la universidad del comienzo del siglo XXI, cuando hay en España casi millón y medio de alumnos en la educación superior y tenemos la tasa más alta de Europa en estudiantes universitarios, de entre los jóvenes en edad de poder estar en la Universidad.

Es cierto que las universidades españolas pasan por una fase de apertura a su realidad social, de modo que se han diseñado nuevas carreras y se elaboran nuevos planes de estudio que pretenden sintonizar con las demandas de la sociedad. Por otra parte, tales aspectos positivos en sí mismos se desarrollan en medio de una fuerte crisis derivada de un periodo de fuerte recesión económica de imprevisibles consecuencias y, aunque parezca inexplicable para el observador ajeno, coincide esa realidad con una expansión en el número de universidades públicas en el territorio español -que han pasado de ser 21 en 1972 a ser 42 en 1992-, con lo que las carencias de todo tipo en las viejas universidades también se extienden a las de nueva creación.

En medio de tales coordenadas no le va a ser fácil a la universidad cumplir con rigor sus responsabilidades; y más cuando es evidente que el rol de la universidad está hoy en revisión en todo el mundo desarrollado; de manera que aunque siguen teniendo toda su vigencia las misiones que para la

universidad definiera Ortega y Gasset, aquellas deben ser moduladas y reinterpretadas en el contexto de la realidad actual. Esa adaptación a la realidad actual obliga a la universidad a cumplir su cometido tradicional de formar profesionales y transmitir conocimientos, pero facilitando el acceso a la educación superior también a los grupos desfavorecidos y promoviendo la igualdad de oportunidades educati-



vo y en general al desarrollo regional y nacional.

Esta introducción me ha parecido conveniente para situar el reto que para la Comunidad Autónoma significa la gestión de las universidades de su territorio, por cuanto deberá acometerse sin demora la planificación de la enseñanza superior a nivel regional, tarea en la que también van por delante las Comunidades Autónomas (C.A.A.) que recibieron antes las competencias en

TRANSFERENCIAS DE COMPETENCIAS PARA UNIVERSIDADES

Julio Feroso García
Universidad de Salamanca

materia de universidades y que han adelantado sus programaciones de diseño plurianual universitario territorial y temporal, aunque ignorando la situación correspondiente en las C.A.A. distantes o vecinas.

En los diez años de vigencia de la Ley de Reforma Universitaria se ha perdido una buena ocasión (¿ocasión histórica?) para haber establecido, mediante el oportuno y deseado pacto político, el mapa de la oferta educativa en el Estado Español; lo mismo que para haber establecido una real comunicación universitaria -de alumnos y de profesores e investigadores- que abriera, en vez de cerrar, el universal mundo de la universidad. Esta

asignatura pendiente la sigue teniendo el Estado, pero se hará imprescindible cuando las diecisiete regiones tengan las competencias en universidades y se haga evidente que no todas las regiones puedan ofrecer todas las carreras universitarias y que algunas C.A.A. disponen de estudios de gran demanda y alta eficacia para el desarrollo regional -aunque no deben estar ubicadas en las diecisiete regiones- y que, por lo mismo, deben estar abiertas a todos los

de la L.R.U., pero nuestra sociedad castellano-leonesa -en su realidad demográfica, económica y social- exige también que el desarrollo de las competencias se inaugure con una programación plurianual -imprescindible para huir de la improvisación y el oportunismo- en la que se diseñe el mapa universitario de la oferta educativa de las nueve provincias y en sus centenares de localidades.

Por otra parte, deberá nuestra Comunidad solicitar -y exigir si fuera preciso- el encuentro con el resto de las Comunidades Autónomas para la búsqueda de una solidaridad que evite los desencuentros y las fronteras entre las diecisiete regiones en materia universitaria. La insolidaridad originará insularidad, aspecto que en educación superior, en investigación y en cultura equivale a pobreza y retraso.

Y además deben ponerse en marcha acciones que ayuden a la búsqueda permanente de la calidad en las tareas de las universidades de nuestra Comunidad, de modo que consigan atraer a sus aulas, laboratorios y bibliotecas a estudiantes de otras regiones españolas. De lo contrario, la realidad de los datos demográficos en Castilla y León, y su proyección en los próximos años, nos pueden conducir en un futuro próximo a que mientras los castellanos-leoneses buscan fuera de Castilla y León los estudios que aquí no hay, la oferta universitaria castellano-leonesa -que además está repetida en estudios de escasa salida profesional- sea muy superior a la demanda, con el riesgo de repetir lamentables hechos que la historia nos recuerda, cuando sabemos de universidades que murieron por no haber sabido encontrar su papel en su tiempo y su realidad.

Los responsables opinan

Hablar de creación de universidades privadas es hoy casi una moda. Se sueña con universidades al estilo norteamericano, se especula sobre su competencia con la universidad pública y se atisban rumores acá y allá acerca de la creación de una nueva universidad de este tipo por todas partes.

La realidad, sin embargo, es muy diferente. Hace poco más de tres años que fue promulgado el Real Decreto sobre creación de Universidades y Centros Universitarios, concretamente el 12 de abril de 1990. Este texto legal suponía una gran novedad en el panorama educativo español. Por primera vez en la historia española existía una base legal clara, que permitía la creación de universidades nacidas directamente de la iniciativa social y no sólo de la estatal. ¿Iban a brotar inmediatamente universidades privadas por toda España? Así pensaron algunos, pero una cosa son los textos legales y otra la realidad concreta. Veamos algunos datos.

Desde abril de 1990 se han creado alrededor de una docena de universidades públicas. Sólo tres privadas han recibido hasta ahora la preceptiva aprobación para existir. La Universidad Ramón Llull de Barcelona (de iniciativa católica), que ya está en funcionamiento. La Universidad San Pablo en Madrid, nacida del CEU y sostenida por la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, que comienza este

curso su andadura. Y una tercera, que posiblemente comience también en Madrid sus actividades el próximo año. Además, las previsiones existentes de creación de futuras universidades privadas son mas bien escasas. Los datos disponibles apenas si permiten hablar de otro par de ellas en los próximos cinco años. Nada de esa ola de centros privados de la que tanto se ha hablado y escrito. Las razones de todo esto son bien sencillas. Crear una Universidad que merezca verdaderamente este nombre supone cumplir las exigencias previstas en la normativa legal, que son muy estrictas y suponen una gran inversión en dinero y personas, sin expectativas prácticas de beneficio económico.



UNIVERSIDADES PRIVADAS SÍ, PERO MENOS

José Manuel Sánchez Caro
Rector de la Universidad Pontificia de Salamanca

Y en Castilla y León, ¿hay previsión de posibles universidades privadas? Veamos algunos datos. En nuestra región somos aproximadamente dos millones y medio de habitantes y contamos con tres universidades estatales y una de la Iglesia. Entre las cuatro acogen aproximadamente a ochenta mil estudiantes, lo que supone el 59 por ciento de los jóvenes comprendidos entre 18 y 25 años de la región. Es decir, estamos por encima de la media nacional en cuanto a estudiantes universitarios.

Teniendo en cuenta que en Castilla y León, desgraciadamente no crecerá demasiado en un futuro inmediato el número de jóvenes, parece que no se necesitarían otras universidades. Por otro lado, salvo que existan grandes medios propios, las universidades privadas han de cobrar matrículas y derechos de docencia bastante caros, máxime si quieren ofrecer un servicio de calidad. Todo ello exige la existencia de un grupo numeroso de familias de alto poder adquisitivo, así como la presencia de

muchos estudiantes que no puedan ser atendidos por las universidades existentes. La consecuencia lógica es que cualquier grupo social que tenga intención de crear una universidad, difícilmente lo hará en nuestra región, que parece estar suficientemente dotada en este campo y no se cuenta entre las más ricas de España. Por tanto, mi opinión personal es que no habrá universidades privadas en Castilla y León, al menos durante los próximos años y mientras se mantengan las actuales circunstancias.

El único caso de universidad «privada» en nuestra tierra es precisamente el de la Universidad Pontificia de Salamanca. Pero adviértase que he puesto el adjetivo

do, ha ido evolucionando con el paso de los años y es hoy una pequeña universidad con personalidad propia y notable arraigo en Salamanca y Castilla y León. En consecuencia con el análisis anteriormente hecho, su objetivo principal ha de ser, más que crecer sin sentido, mejorar día a día la docencia, dándole un tono claramente personalizado; modernizar constantemente sus instalaciones; abrirse caminos específicos de investigación y colaborar cada vez más activamente con las iniciativas sociales y empresariales del entorno.

En resumen, opino que el fenómeno de las universidades privadas es todavía muy pequeño en España, para poder juzgarlo. Si son universidades con iniciativas originales en la docencia y la investigación, bienvenidas sean. Toda iniciativa social enriquece a la sociedad en la que nace. Si se trata de crear academias vergonzantes, dedicadas simplemente a la docencia y casi sin profesorado propio, mas vale que no existan. Si alguien piensa que con ellas puede ganarse dinero, la realidad se encargará de demostrar enseguida lo contrario.

Por todo ello, no creo que haya en los años inmediatos una eclosión de universidades privadas en España. Serán mas bien pocas las que se creen. Y menos aún en Castilla y León. Por lo que a mí se refiere, puedo decir que no tengo muchas esperanzas de llegar a conocer alguna. ● ● ●

Como es fácil de comprobar, la Universidad se ha convertido por diversos motivos en los últimos meses en objeto de debate. Este protagonismo es lógico, pues como institución clave de la vida nacional debe preocupar a todos, sin excepción. Y desde luego, a cuantos tienen la suerte de pertenecer de forma directa a la institución universitaria. Desde dentro, entre los Asuntos que han suscitado mayor interés, y lo digo sobre la base de los pronunciamientos que la casi totalidad de los rectores universitarios han efectuado hace pocas fechas con ocasión de la apertura del curso, el tema estrella de sus preocupaciones ha sido la financiación de la Universidad. Y es que a los diez años de vigencia de la LRU se cumplía un plazo suficiente para comprobar los resultados hasta ahora conseguidos.

En la última década, muchos hemos elogiado la autonomía que la Ley de Reforma Universitaria otorgaba a la Universidad, insistiendo al mismo tiempo en el sentido de que tal autonomía no era completa mientras las Universidades no dispusieran de la indispensable autonomía financiera. Por ello, mucho más en este tiempo de transformación, cualquier meditación sobre los recursos necesarios para este empeño es una realidad inevitable.

En el caso de Castilla y León, hace que el próximo cumplimiento de estas previsiones no permita eludir las cuestiones que

tal cambio llevan consigo que, son muchas, tanto por la realidad actual de cada Universidad, como de cara al futuro en la doble vertiente de atender la demanda social y de ofrecer una auténtica calidad en la enseñanza y en la investigación. Y desde esta óptica revive de nuevo el fenómeno de financiación adecuada, si queremos que nuestras instituciones tengan el rango y la capacidad de competitividad en el mundo de la enseñanza superior. Por ello, al preguntarme sobre las transferencias tengo que hacer hincapié, aunque esto no sea lo único a tener presente, en los re-



EL DEBATE UNIVERSITARIO

Fernando Tejerina García
Rector de la Universidad de Valladolid

curso que deberán disponer y distribuir los responsables del gobierno autónomo para las Universidades. El fundamento de esta nueva preocupación, que en cierto modo responde a las carencias advertidas en el desenvolvimiento de la Universidad, tiene como base: la contribución de la misma al desarrollo regional, la imprescindible colaboración con el mundo empresarial, así como del impacto de las transformaciones que propicia la Comunidad Europea y el Acta Única.

La presencia de la Universidad

en una región redundante en beneficio de las empresas y de las instituciones. Origina un entorno innovador que estimula el desarrollo y una serie de servicios que ayuda a convertirla en polo de atracción de inversiones, pues garantiza la existencia de titulados cualificados, necesarios para que una empresa moderna tenga éxito. Por ello no debe sorprender que un componente imputador en toda estrategia de desarrollo regional sean los recursos humanos familiarizados con las nuevas tecnologías, extremos que sa-

tisface la Universidad. Sin ánimo de exhaustividad, cabe recordar entre las formas de contribuir la Universidad en el desarrollo regional los siguientes: participación en el proceso planificador; contribución a la formación continua para mejorar el nivel de competencia de los recursos humanos; servicios de expertos, asesoría y consultoría; formación de patronatos; transferencia de resultados de investigación; facilitar la innovación y desarrollo tecnológico, etc. Las expectativas cada vez mayores de las enseñanzas universitarias en el campo social y económico, así como el carácter compe-

te un clima favorable para intensificar los nexos entre la Universidad y la Empresa. Aquella, sin abandonar su irrenunciable compromiso con el saber, debe considerar la relación con la empresa como parte importante de su labor (estructura de los cursos, contenidos, métodos de enseñanza, intercambio de estudiantes, y de profesorado etc.). Del mismo modo, la gestión financiera y de los recursos humanos serán lo suficientemente flexibles para hacerse cargo de las actividades derivadas de los acuerdos de cooperación Universidad - Empresa.

Para responder a este desafío del proceso integrador europeo, la Universidad debe desarrollar y potenciar las siguientes áreas: La investigación, tanto básica como aplicada, pues si bien ésta es la base en la que descansa la capacidad innovadora de productos y procesos, distintivo de las economías prósperas, aquella es clave del progreso cultural y del conocimiento. Fomentar la cooperación con el mundo empresarial y el desarrollo de proyectos interdisciplinarios, en colaboración con empresas públicas y privadas. Estimular la creación de Institutos de Investigación asociados y redes de laboratorios, participando instituciones de enseñanza superior de varios países miembros de la Comunidad. A este respecto no puede olvidarse la relación entre la calidad de la docencia y la calidad de las actividades de investigación y desarrollo tecnológico. ● ● ●

Ambas circunstancias propi-

Los responsables opinan

«La aportación de la Universidad a la sociedad debe realizarse rentabilizando al máximo los recursos existentes»

EL SENTIDO DEL DISTRITO UNIVERSITARIO ÚNICO

Santiago López González
Director General de Educación
de la Junta de Castilla y León.

Entendemos que la Universidad, como servicio público que es, debe atender a la sociedad en todas las opciones que tiene a su alcance que, sintetizando, podríamos estructurar en establecer una oferta adecuada de estudios y, a la vez, colaborar en el diseño y en el desarrollo de aquellos proyectos que intenten resolver los problemas de tipo económico, industrial, en una palabra: ayudar. Por otra parte, resulta evidente que nos encontramos en unos momentos de recesión económica pero, en cualquier caso, la aportación de la Universidad a la sociedad debe realizarse rentabilizando al máximo los recursos existentes. Con esta idea de rentabilización y de racionalización de los recursos existentes, a los que habrá que complementar en las carencias detectadas, se puede pensar en tres perfiles a considerar (alumnos, titulaciones y profesorado) en lo que podría constituir el distrito único para Castilla y León.

¿En que sentido se entiende tal distrito único? Desde luego, ni se trata ni tendría sentido pensar en una única Universidad, aspecto es-

te que no merece comentario alguno por evidente. Ahora bien, pensando ya en el alumnado, sí que es perfectamente factible el que las respectivas Pruebas de Acceso (podría ser la misma) tuviesen validez mutua, ya que para ello sólo sería menester un acuerdo entre las universidades castellano-leonesas. Aunque no es momento de entrar en consideraciones muy particulares, encontramos que la opción adecuada del COU es una exigencia a la hora de optar a un perfil de estudios y que, en caso de necesidad, debería recurrirse a las calificaciones obtenidas por el alumno en las disciplinas afines. Problemas administrativos como los derivados de eventuales convalidaciones, de traslados de expediente, deberían tener un mecanismo común de racionalización.

Es claro que esta idea de que Castilla y León pueda suponer, a los efectos prácticos, que no oficiales, un único distrito universitario no debe limitarse tan sólo a algo tan escueto como el desarrollo de las Pruebas de Acceso. La oferta de titulaciones también debe ser única. Un doble sentido ha de guiar la planificación de esta oferta: tender a que sea suficiente y evitar repeticiones costosas e innecesarias, ya que en un gran número de estu-

dios requieren un tipo de instalaciones y un equipamiento que, a la vez que son extraordinariamente costosos, tienen un período de vigencia sensiblemente corto. La extensión de la oferta entendemos que ha de hacerse pues, procurando que cada una de las Universidades de la Comunidad tenga predominio en algunos perfiles (agroalimentación, tecnología) es decir, que las universidades se especialicen al diseñar su mapa de titulaciones y sin dejar a un lado, la eventual reconducción (que no supresión) de algunos estudios que, o se encuentren en regresión o dispongan de oferta excesiva.

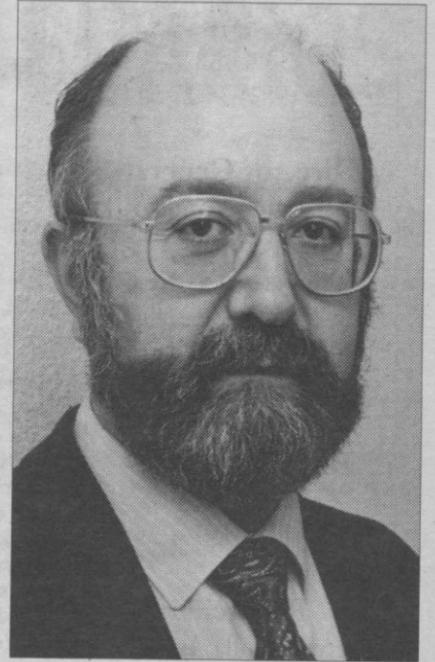
Decíamos hace un momento que el mapa de titulaciones superiores en Castilla y León ha de tender a ser suficiente pero, parece razonable, no ha de ser una meta el que existan todas y cada una de las titulaciones oficiales, haya demanda o no, sea casi nula tal o no tal demanda, etc. Entendemos que, limitando Castilla y León con un gran número de comunidades autónomas, resultará muy sencillo llegar a acuerdos de oferta recíproca de plazas.

Un tercer aspecto que hemos citado es el profesorado y, en este sentido, aprovecho para comentar

que al profesorado universitario se le ha privado de algo tan elemental como el derecho al traslado a una plaza vacante de su mismo nivel. Viene esto a colación porque, de haberse mantenido tan natural posibilidad, ello ayudaría a corregir las descompensaciones existentes en el número de plazas dotadas que, para una u otra Área de conocimiento, tiene cada una de nuestras Universidades.

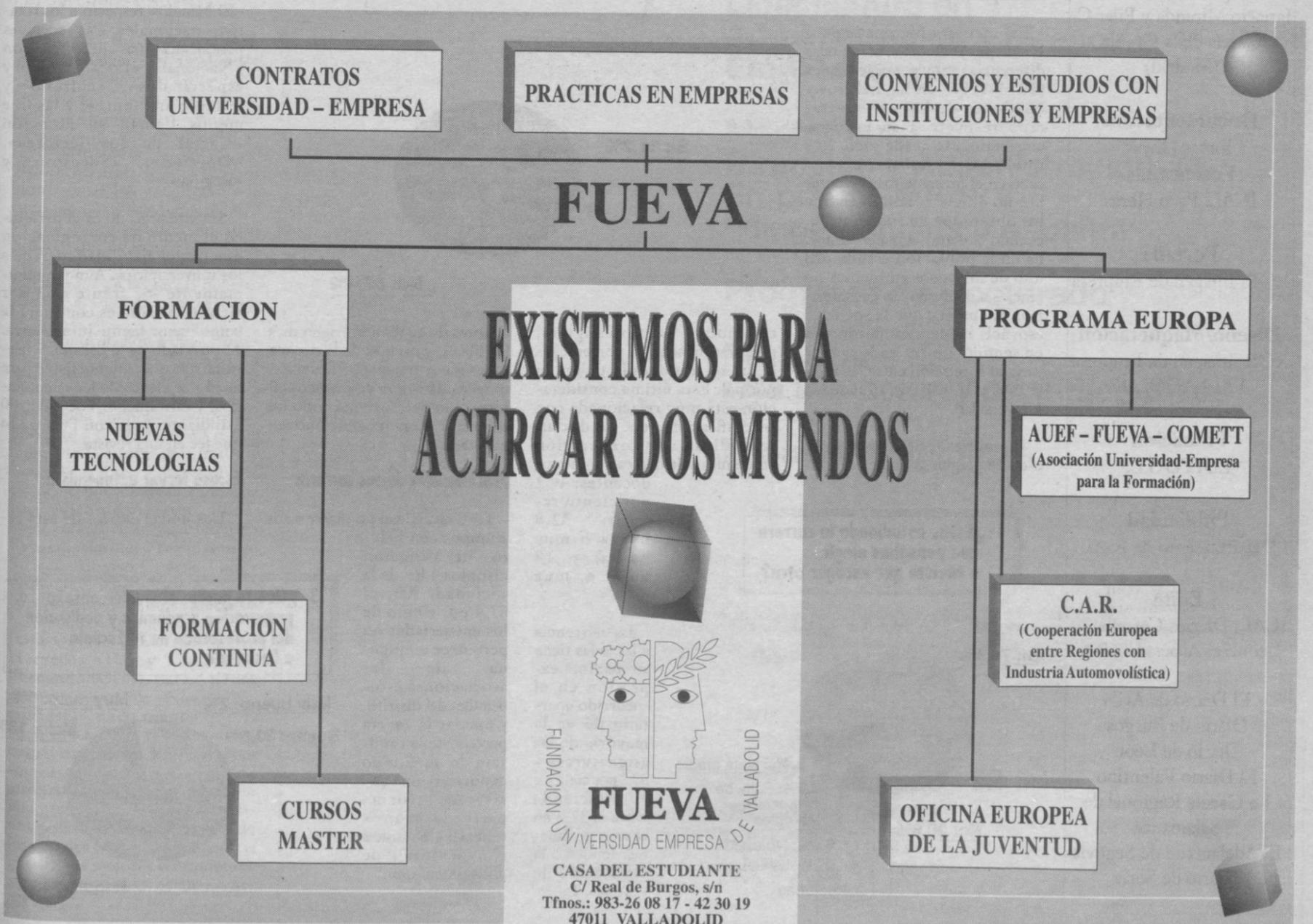
Aún así, mantenemos que se pueden conseguir objetivos que consoliden este distrito único universitario del que venimos pensando en voz alta. Desde luego, los proyectos de investigación se pueden diseñar por dos o más de nuestras universidades (según sea el tema objeto de estudio y la especialización respectiva de las universidades), el profesorado de una universidad puede impartir parte de su docencia en otra de las universidades, los títulos propios podrían tender a serlo de las universidades de Castilla y León es un refrendo del nivel de calidad (Restauración de Bienes Artísticos, Lengua Española, Patrimonio, Enología, Historia de América, Historia de España, etc.) los títulos propios ofertados se prestigiarían.

Termino dejando constancia de que solamente hemos apuntado esta idea de un distrito universitario único para la



Comunidad de Castilla y León procurando que sea una verdadera comunidad universitaria en su servicio a la sociedad.

Procuramos que los aspectos como la existencia de las Oficinas de Transferencia de Recursos de Investigación, el servicio REDINET o la necesidad, aún no atendida, de que no todas las universidades de Castilla y León pretendan disponer de todas las revistas científicas -las básicas deben poseerlas todas, pero las de ultraespecialización han de compartirse a través de sistemas informáticos-. Son detalles que nos hacen pensar que estamos en el buen camino.



Agencia ICAL
 Agencia de Noticias de
 Castilla y León
 Santiago 23,2º Izq.
 47001 - Valladolid
 Tfnos.: (983) 33 43 33
 33 43 88
 Fax: (983) 34 27 51

Director General
 Saturnino Lorenzo
Gerente
 Roberto Tascón

Director
 José Luis Guerrero

Redactores-Jefes
 Francisco Barrasa
 Carmelo de Lucas

Redacción
 Teresa Velilla, Ignacio
 Pagazaurtundua, Antonio
 Corbillón, Orlando
 García, Magdalena
 González, Laudelina
 Blanco, Fernando Alda
 (Avila), Montserrat
 Gómez y Gustavo Basurto
 (Burgos), María Jesús
 Muñiz y Ana Gaitero
 (León), Jorge Cancho
 (Palencia), Nunchi Prieto
 (Salamanca), Marcelo
 Galindo y Jesús Martínez
 (Segovia), Javier
 Veramendi (Soria), Alex
 Echeguibel (Zamora),
 Ignacio Miranda y Pilar C.
 García de la Granja
 (Madrid)

Documentación
 Tomás Hoyas
Fotografías
 ICAL, Paco Heras

Portada
 RQR, Imagen de Empresa

Diseño/Maquetación
 RQR, Imagen de Empresa
 VALLADOLID

Filmación
 EDITO S.L.

Publicidad
 Departamento de ICAL

Edita
 ICAL, Diarios Castellano-
 Leoneses Asociados, S.A.

El Diario de Avila
 Diario de Burgos
 Diario de León
 El Diario Palentino
 La Gaceta Regional de
 Salamanca
 El Adelantado de Segovia
 Diario de Soria

Encuesta Ical - Telecyl

LA UNIVERSIDAD NO CREA UN

Las opiniones y deseos del alumnado son convencionales respecto al conjunto social

Francisco Barrasa

El universitario que cursa estudios en esta Comunidad Autónoma tiene, mayoritariamente, una pésima opinión de los partidos políticos; valora más al Gobierno nacional que al de Castilla y León; piensa que el desarrollo autonómico ha sido aquí escaso y con graves errores; se fía sobre todo de la radio para estar informado; tiene un claro interés por las secciones «Nacional» y «Local» de los periódicos que lee; estudia la carrera que deseaba, y no se afilia a las asociaciones estudiantiles que existen a su alrededor. Junto a esos perfiles que son propios de los jóvenes en los 90, hay pautas estudiantiles que cambian poco así que sucedan generaciones: no más de la tercera parte asisten a todas las clases, aman los exámenes parciales eliminatorios, detestan las pruebas orales, y todo hace pensar en la amnesia pudorosa cuando sólo uno de cada diez admite sobrevivir académicamente de las fotocopias.

La encuesta planteada para ICAL por Telecyl arroja pocas diferencias intergeneracionales (1973-1993) en los hábitos y opiniones de los universitarios respecto a su entorno estrictamente académico. Los resultados del trabajo llevado a cabo en el presente mes de octubre no difieren notablemente de los obtenidos en los años 70, cuando la demoscopia encontraba en la población estudiantil uno de los pocos ambientes no reacios a contestar un cuestionario. Tal parece que la sociedad española hubiera cambiado más en sentido global de lo que ha variado la relación entre los individuos y la institución llamada Universidad.

El universitario retratado en estas 24 preguntas estudia exacta-

mente lo que quería -79,4 por ciento- y cuando se vio obligado a elegir otra carrera la causa principal fue una escasa nota media en la Selectividad. Apenas la cuarta parte de los alumnos

fra de quienes prefieren los exámenes escritos es nueve veces mayor que la de los partidarios de los orales, y exactamente la misma proporción se observa entre los defensores del parcial elimi-

Una vez concluidos sus estudios, hasta tres cuartas partes de los encuestados piensan que encontrarán un trabajo relacionado con la carrera que cursan, mientras sus preferencias laborales se reparten entre la empresa privada -35,2 por ciento-, la función pública -29,6- y la creación de una empresa propia -29,2-. Son tantos -aproximadamente un tercio- los que querrían trabajar en alguna parte de España como los que desearían quedarse en Castilla y León, y los que se conforman con tener una nómina «donde pueda» doblan en proporción a la minoría que aspira a establecer en algún país extranjero.

FICHA TECNICA

Universo:	estudiantes universitarios pertenecientes a los distritos universitarios de Castilla y León.
Ambito:	Castilla y León.
Muestra:	500 encuestas. margen de error de ± 4,44 %. nivel de confianza de 95,5 %. p/q=50/50.
Selección:	aleatoria, a partir del sistema de cuotas por sexo y edad.
Entrevista:	trabajo de campo.
Fecha de realización:	del 13 al 14 de octubre, ambos inclusive.
Realización:	TELECYL, S.L. MARKETING TELEFONICO.

considera que la Universidad a la que asiste tiene mucho prestigio nacional, e idéntica proporción constituyen los que la encuen-

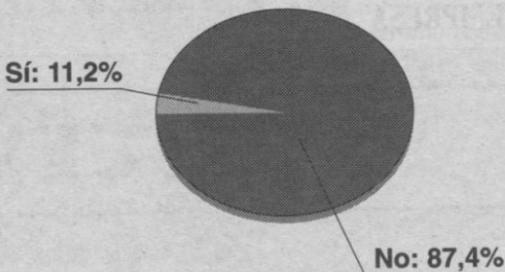
natorio y los partidarios de los ejercicios finales. El instrumento preferido de estudio son los apuntes propios, seguido de los

Bien informados

La inmensa mayoría de los universitarios de la región es lector habitual de periódicos -41,4 por ciento a diario y otro tanto durante los fines de semana-, estando sus preferencias con los diarios locales, y con «El País» y «El Mundo» respecto a los rotativos nacionales. Las secciones periodísticas más apetecidas son «Nacional», «Local», «Cine y espectáculos», «cultura» y «Medio ambiente», y las que menos llaman su atención «Cartas de los lectores», «Opinión», «Sucesos» y «Región».

Sin embargo no es el periódico el medio de comunicación que mayor fiabilidad merece a los universitarios. Aunque mínimamente -62 frente a 53 por ciento- la radio es considerada como mejor fuente informativa. Al otro lado de la balanza, la televisión sólo es altamente fiable para el 24 por ciento de los encuestados, y únicamente 4 de cada 100 estudiantes cree con firmeza lo que lee en una revista.

2- ¿Pertenece a alguna Asociación Universitaria?



tran poco o nada prestigiosa, mientras mandan en porcentaje -la mitad- quienes lo dejan en normal. Esta última consideración está muy relacionada con las calificaciones que los discentes aplican a la preparación académica y la dedicación de sus

apuntes de cualquier origen más los libros, y no más de la décima parte mencionan -por devoción o necesidad- a la ya tradicional fotocopia que sustenta todo un subsector económico de pujanza inusitada.

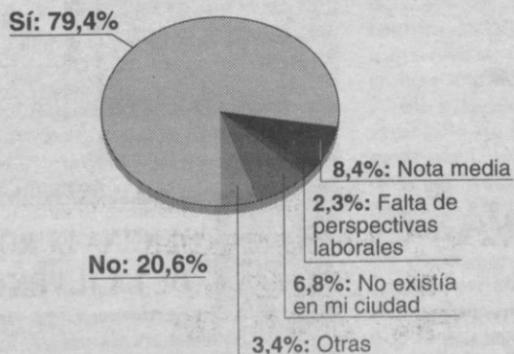
Profesionales de sus carreras

La Universidad no marca a sus alumnos con hábitos de afiliación distintos a los de la sociedad. Así, el 87,4 por ciento de los encuestados no pertenece a ninguna de las asociaciones estudiantiles del distrito, y apenas la cuarta parte viste la camiseta de un equipo deportivo universitario, forma parte de grupos teatrales o asiste a convocatorias de difusión cultural.

Escaso fervor autonomista

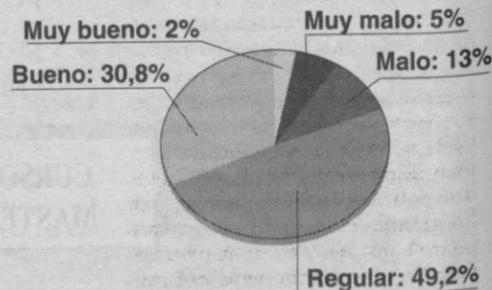
Los universitarios de esta re-

1- ¿Estás estudiando la carrera que pensabas elegir o tuviste que escoger otra?



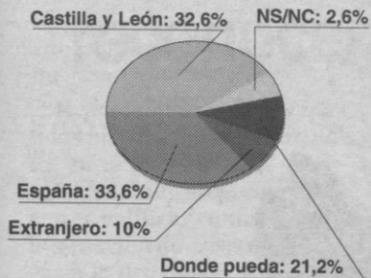
La asistencia a las aulas tiene su máxima expresión en el socorrido apartado de «a la mayoría de las asignaturas» -52,2 por ciento-, y desciende hasta el 37,4 en el caso de quienes acuden a la explicación de «todas». La ci-

3- ¿Qué te parece el nivel de enseñanza, preparación académica y dedicación del profesorado de tu Escuela o Facultad?



CARACTER ESPECIAL EN LOS USUARIOS

4- ¿Dónde te gustaría trabajar?



gión no son la imagen del autonomismo entusiasta. Hasta un 60,6 por ciento han descansado en el cómodo colchón de «puede ser un instrumento de desarrollo» cuando han sido preguntados qué opinan de las Comunidades Autónomas españolas, pero hubo empate -el 14 por ciento- entre los que piensan que son «imprescindibles» y los que declaran que son «inútiles». Ni siquiera por dos puntos supera el porcentaje de los que se sienten identificados con la autonomía castellano-leonesa -44,4- al de aquellos que lo consideran asunto suyo -42,6-, y sin embargo hay diez puntos de diferencia a favor de los que creen que la década de autogobierno se ha desarrollado en Castilla y León «poco y con grandes errores», frente a los que hablan de «normal con errores y aciertos».

De hecho, el 26,4 por ciento de los encuestados tienen una buena opinión del trabajo del Parlamento nacional por sólo el 13,8 de afectos a las Cortes de Castilla y León, y son más los que juzgan favorablemente la labor del Gobierno nacional, 14,2 por ciento, que los exégetas de la Junta de Castilla y León, 12,6, a lo que deben añadirse los altos porcentajes de encuestados que dicen no estar suficientemente informados de las tareas del ejecutivo y el legislativo regionales.

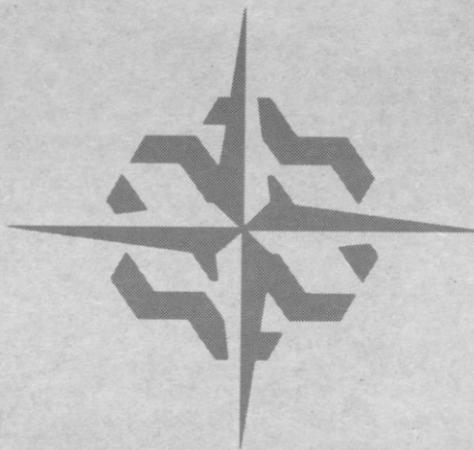
La confirmación a ese desinterés por la política en la Comunidad Autónoma queda reforzado por la invitación a «poner nota» a una amplia nómina de líderes del presente y del pasado. El presidente de la Junta de Castilla y León, Juan José Lucas, es menos conocido por los estudiantes que José Antonio Ardanza, Jordi Pujol, Santiago Carrillo, Francisco Franco, Manuel Fraga, Adolfo Suárez, Alfonso Guerra, Felipe González, José María Aznar o Julio Anguita. Todavía menos halagüeño es el panorama para Jesús Quijano (PSOE), Antonio Herreros (IU) y Daniel de Fernando (CDS), para quienes recurren a la casilla «No sabe/No contesta» nada menos que el 56,4, el 63,4 y el 70 por ciento, respectivamente. En el ámbito socioeconómico, la muestra de universitarios interrogados tiene una pésima opinión de los partidos políticos, de los bancos y de los grandes empresarios, mientras guarda sus mejores sentimientos para los que lideran pequeños negocios.

CUADRO DE INCIDENCIAS

El trabajo de campo de esta encuesta se llevó a cabo en las sedes de los tres dridtritos universitarios existentes en la región (Salamanca, León y Valladolid), pero también en Burgos que lo será en breve y cuenta ya con un buen número de facultades y Escuelas. Los universitarios de centros académicos situados en León y Salamanca se mostraron más dispuestos a colaborar en la cumplimentación de los cuestionarios que aquellos que fueron requeridos en Valladolid y Burgos.

En especialidades universitarias del ámbito de las Humanidades, sobre todo en las Escuelas de Magisterio, la muestra escogida fue eminentemente femenina, mientras en carreras técnicas como las Ingenierías predominaron las encuestas a población masculina. Con ello, la entidad de demoscopia ha pretendido extrapolar la población universo de cada licenciatura o diplomatura en función de las distribuciones por sexos que se dan en la matrícula de cada una de ellas.

Las preguntas más conflictivas resultaron ser las relacionadas con la política. De hecho, la número 14, que hacía referencia al voto emitido en las últimas elecciones generales, ni siquiera fue contestada por 28 de los encuestados, que prefirieron mantener en secreto a cualquier nivel su preferencia por una opción política.



ESADE

Escuela Superior de
Administración y Dirección de
Empresas

Licenciatura en
Administración y Dirección de
Empresas

Master en
Dirección y Administración de
Empresas MBA
bilingüe: inglés o español

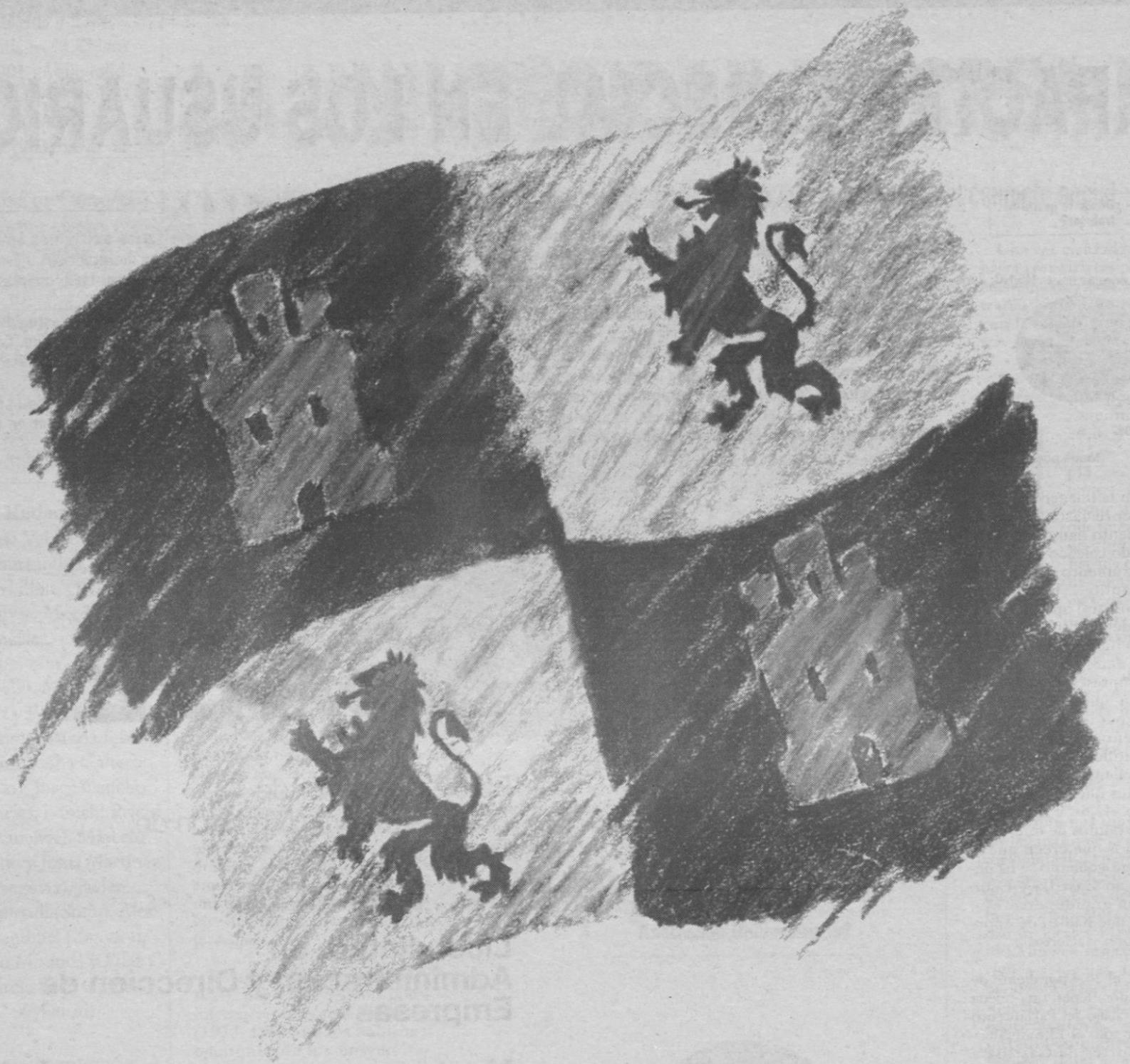
Programa de Doctorado

Programas de
Alta Dirección y para Ejecutivos

Escuela de Idiomas

Miembro fundador de la CEMS
Programa de Intercambio PIM

Av. Pedralbes, 60 - 62
08034 Barcelona
Tel. : 280 61 62
Fax : 204 81 05



**CADA
DIA
MAS.**



Junta de
Castilla y León

av. Pòrtico, 20 - 62
08024 Barcelona
Tel.: 280 01 62
Fax: 204 81 05